



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

CARATULA PARA DOCUMENTOS RESERVADOS PARCIALMENTE

Acta de Sesión Extraordinaria número 001/2019

| Sello oficial o logotipo del sujeto obligado | Concepto | Dónde por acuerdo número UT/CT/02/2019, tomado por el comité de Transparencia Municipal en la Sesión Ordinaria Número tres. |
|--|--|---|
|  | Fecha de clasificación | 28/08/2019 |
| | Área | Secretaría del Ayuntamiento |
| | Información reservada | Página número 2 en el párrafo número 5 se testa una palabra; página número 3, párrafo 2 se testa una palabra y párrafos 3 y 4 se testan completos; página 4 se testan 3 párrafos; página 5 se testan párrafos 1,2 y 3; página 6 se testan párrafos 1,2 y 3; página 7 párrafo 1 se testa una palabra Y párrafo 2; |
| | Periodo de reserva | 5 años |
| | Fundamento legal | Artículo 113 fracción X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 140 fracción VIII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Vigésimo noveno y Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información. |
| Rúbrica autógrafa del titular del área |  | Licenciada Maritza Sandoval González |



[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN MÉXICO 2019-2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 001, AÑO 2019.

EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS NUEVE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, NUMERO 12, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2019-2021, SIENDO LOS C.C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL; OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO, SINDICO MUNICIPAL; JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL, PRIMERA REGIDORA; RAÚL DE JESÚS SEGUNDO, SEGUNDO REGIDOR; ARELI GRANADOS GARCÍA, TERCERA REGIDORA; MARÍA ELENA RANGEL DE O, QUINTA REGIDORA; RICARDO MORENO RAMÍREZ, SEXTO REGIDOR; JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS, SÉPTIMO REGIDOR; FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ, OCTAVO REGIDOR; JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR; OLGA CRUZ RAMÍREZ, DÉCIMA REGIDORA; ASISTIDOS POR LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122, 123 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO (EN SUS ARTÍCULOS 29, 30, 48, 55 Y 91), ASÍ COMO EL ARTÍCULO 40 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, CON LA ENCOMIENDA DE REALIZAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO UNO DEL PRESENTE AÑO.

[Vertical list of handwritten signatures and initials: R.1, R.2, R.3, R.4, R.5, R.6, R.7, R.8, R.9, R.10]

1.- EN USO DE LA PALABRA LA LIC. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AGRADECE LA ASISTENCIA A ÉSTA SESIÓN DE CABILDO Y MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 29, 30, 48, 55 Y 91; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 40 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, SE DA INICIO LA PRESENTE SESIÓN 001/SE/2019, EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE SOLICITA A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CUERPO EDILICIO.

EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO EXPONE: CON EL PERMISO DE LA SEÑORA PRESIDENTA, Y TODA VEZ QUE LOS INTEGRANTES DE CABILDO FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS MEDIANTE CITATORIO ESCRITO CON ACUSE DE RECIBO, MISMOS QUE OBRAN EN MI PODER, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, E INFORMÓ A LA PRESIDENTA

[Vertical list of handwritten signatures and initials: R.8, R.9, R.10]

[Handwritten signature]



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso De Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

DE LA PALABRA LA PRESIDENTA AGRADECE E INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.——

4. ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, INDICA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PUNTO QUE PRESENTA LA TITULAR DE EJECUTIVO MUNICIPAL TOCANTE AL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUTORIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO EXPEDIENTE [REDACTED] DEL ÍNDICE DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

ELIMINADO: Dos párrafos. FUNDAMENTO LEGAL: Por Acuerdo Número UT/CT/02/2019 tomado por el Comité de Transparencia Municipal en la Sesión Ordinaria Número Tres, de fecha 28 de Agosto de 2019, Artículo 113 Fracción X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 140 Fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; Vigésimo Noveno y Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información.

ELIMINADO: Una palabra FUNDAMENTO LEGAL: Por Acuerdo Número UT/CT/02/2019 tomado por el Comité de Transparencia Municipal en la Sesión Ordinaria Número Tres, de fecha 28 de Agosto de 2019, Artículo 113 Fracción X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 140 Fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; Vigésimo Noveno y Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'R.3', 'R.2', 'R.1', 'R.4', 'R.5', 'R.6', 'R.7', 'R.8', 'R.9', and 'R.10'.

Handwritten signature and the number '3' at the bottom right.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso De Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ELIMINADO: Tres párrafos. FUNDAMENTO LEGAL: Por Acuerdo Número UT/CT/02/2019 tomado por el Comité de Transparencia Municipal en la Sesión Ordinaria Número Tres, de fecha 28 de Agosto de 2019; Artículo 113 Fracción X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 140 Fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; Vigésimo Noveno y Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información.

R-3
R-1
R-2
R-3
R-4
R-5
R-6
R-7
R-8
R-9
R-10

4



ELIMINADO: Tres párrafos. FUNDAMENTO LEGAL: Por Acuerdo Número UT/CT/02/2019 tomado por el Comité de Transparencia Municipal en la Sesión Ordinaria Número Tres, de fecha 28 de Agosto de 2019; Artículo 113 Fracción X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 140 Fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; Vigésimo Noveno y Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información.

ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA,

ACTO SEGUIDO LA LIC. MARIA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL HACE USO DE LA VOZ, DEJANDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR SI EXISTE, ALGUNA PARTICIPACIÓN AL RESPECTO.-----

LUEGO DE HABER CONSTATADO QUE NO EXISTE POSICIONAMIENTO ALGUNO AL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO EN MENCIÓN, INSTRUYENDO A LA SECRETARIA LEVANTE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO, HACIENDO REFERENCIA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO QUE EL PUNTO DE ACUERDO HA SIDO APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS CON OCHO VOTOS A FAVOR Y CUATRO ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO Y DÉCIMO, QUIEN A SU VEZ MENCIONA QUE EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 27, 28, 29, 30, 48, 55 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL 40 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, SE EXPIDE EL SIGUIENTE:

Handwritten signatures and initials on the right margin, including R2, R3, R5, R7, R8, R9, R10, and R11.



Handwritten signature and initials at the bottom right, including R6.

ELIMINADO: Una palabra FUNDAMENTO LEGAL: Por Acuerdo Número UT/CT/02/2019 tomado por el Comité de Transparencia Municipal en la Sesión Ordinaria Número Tres, de fecha 28 de Agosto de 2019; Artículo 113 Fracción X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 140 Fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; Vigésimo Noveno y Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



San José del Rincón GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso De Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ACUERDO 001/SE/001/2019

MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS CON OCHO VOTOS A FAVOR Y CUATRO ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS, SÉPTIMO REGIDOR; FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ, OCTAVO REGIDOR; JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR Y OLGA CRUZ RAMÍREZ, DÉCIMA REGIDORA; INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021, EL PUNTO QUE PRESENTA LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL TOCANTE AL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUTORIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO EXPEDIENTE [REDACTED] DEL ÍNDICE DEL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

ELIMINADO: Un párrafo. FUNDAMENTO LEGAL: Por Acuerdo Número UT/CT/02/2019 tomado por el Comité de Transparencia Municipal en la Sesión Ordinaria Número Tres, de fecha 28 de Agosto de 2019; Artículo 113 Fracción X y XI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 140 Fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; Vigésimo Noveno y Trigésimo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la Información.

SEGUNDO: SE FACULTA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL A EFECTO DE QUE RINDA EL INFORME CORRESPONDIENTE AL JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO CADA CINCO DÍAS.

TERCERO: SE INFORME A ESTE ÓRGANO COLEGIADO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS ACCIONES ANTES APROBADAS.

CUARTO: PUBLÍQUENSE ESTOS ACUERDOS EN LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

5. LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO REFIERE QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, ACTO CONTINUO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LICENCIADA MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, HACE CONSTAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDIENDO A CLAUSURAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 001, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTISEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LOS QUE INTERVINIERON PARA CONSTANCIA LEGAL.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Guzmán', 'R-9', 'R-10', and 'R-11'.



Calle Guadalupe Victoria No. 12, Col Centro, C. P. 40000 Tel: (712) 124 20 97 / (712) 124 98

Handwritten signature at the bottom right and the number 7.




"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso De Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"


SEA ASÍ ENTENDIDO POR LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, HACIENDO QUE EL PRESENTE ACUERDO SE EJECUTE Y SE CUMPLA.

ATENTAMENTE


LIC. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN


LIC. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN
HURTADO
SÍNDICO MUNICIPAL


C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL
PRIMERA REGIDORA


C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO
SEGUNDO REGIDOR


C. ARELI GRANADOS GARCÍA
TERCERA REGIDORA



C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO
CUARTO REGIDOR


LIC. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O
QUINTA REGIDORA


C. RICARDO MORENO RAMÍREZ
SEXTO REGIDOR

Juntos definimos el rumbo
C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS
SÉPTIMO REGIDOR


C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ
OCTAVO REGIDOR


C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR


C. OLGA CRUZ RAMÍREZ
DÉCIMA REGIDORA


LIC. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



NOTA. LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 001, AÑO 2019, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021, DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE